

Se concursaron horas cátedras en Educación Superior

01/05/2023



La Coordinación General de Educación Superior (CGES) avanza en la implementación de horas cátedras en carácter de titular en institutos de educación superior (IES) de gestión estatal. La coordinadora general de esta área, Emma Cunietti, habló con la emisora radial FM Vos 94.5 y brindó detalles importantes que hacen a este proceso evaluativo docente, que se llevó adelante el último viernes en el IES N° 9-011 Del Atuel de la ciudad de San Rafael.

«Es una instancia diferente a las otras porque la persona no concursa para un área, sino para una cátedra. Se concursaron cerca de 600 espacios curriculares. Los aspirantes podían presentar los proyectos para una o más cátedras. Tuvimos cerca de dos mil aspirantes, primero debieron presentar la carpeta de antecedentes con al menos 40 puntos. Luego, sigue el proceso de tabulación y después se enfrentan al jurado, integrado entre tres y cinco personas», explicó Emma Cunietti.

Asimismo, explicó cómo es el procedimiento que se realiza durante el mencionado proceso. «El jurado hace un orden de mérito en relación a los antecedentes y evalúa al proyecto escrito. El aspirante debe hacer una defensa del mismo, como dije recién, ante ellos. Por la suma de todo ese proceso se ha un orden de mérito definitivo, a partir de allí, se ofrecen las horas cátedras que aprobaron esas instancias», añadió.

Después, especificó las horas que fueron ofrecidas. «Son muchos los espacios curriculares que se concursaron en las distintas carreras, como los diferentes profesorados. También se concursaron muchas tecnicaturas como, por ejemplo, Informática e Higiene, además de otras específicas para los departamentos de Malargüe y General Alvear. Ha sido un concurso muy amplio y plural. Estamos satisfechos porque hubo una cantidad de gente importante que aprobó todo el proceso», dijo la Coordinadora General de Educación Superior destacando la instancia que llevaron adelante, y aseguró que se sienten muy orgullosos del resultado que lograron obtener.

«Este procedimiento implicó a 22 Institutos de toda la provincia. Se supone que estas personas van a ser titulares, según lo que propone la Ley de Educación Superior. Este concurso nunca se había dado en la provincia de Mendoza y es inédito en todo el país. Para todos nosotros es un orgullo que se ha dado satisfactoriamente», remarcó.

Para finalizar, señaló que hubo horas cátedras que quedaron desiertas, y dio más precisiones en torno a las carreras y la cantidad de aspirantes que tuvieron. «En algunas no se presentó nadie, en las carreras docentes hubo una mayor cantidad de aspirantes. En las técnicas se registraron más dificultades, en especial en Minería, que es una tecnicatura que se dicta en el departamento Malargüe», concluyó Emma Cunietti.